

LOS DINEROS DE ARAGON.- CRUZ PATRIARCAL

En esta sección voy a intentar hacer una especie de catálogo de los dineros de la corona de Aragón que presentan en su reverso la famosa cruz patriarcal, símbolo del sometimiento de la corona al pontificado. Su índice será cronológico, para facilitar así su búsqueda y comprensión .

JAIME I: 1213/76

Antes de nada vamos a dar un repaso para ver que nos dicen los autores sobre estos dos Reyes.

JAIME I



Anv-ARAGON

Rev-IACOBVS:REX:

En 1234 se emiten por primera vez en Aragón dineros Ternals (un cuarto de plata y tres de cobre). En estos dineros se introduce por primera vez la cruz de doble travesaño, que es la patriarcal o pontifical reveladora de la autoridad pontificia sobre el reino.

Existen documentadas otras emisiones:

La de 1254 de Lérida de tres mil marcos de plata en óbolos, para sufragar los gastos de la campaña contra Alfonso X.

La de 1259 de doce mil marcos de plata en dineros y tres mil marcos en óbolos para financiar la expedición a Tierra Santa, que como tantos proyectos de Jaime I, resulto un fracaso.

También hay documentación sobre los precios de la época.

En 1203 un buey valía 360 dineros.

En 1307 la arroba de aceite se vendía a 26 dineros

Un cordero a 36

El almud de garbanzos a 2 dineros.

De este dinero existe el Óbolo con iguales características.

JAIME II: 1291/1327



Anv.- ARAGON

Rev.-IACOBVS.REX

En las cortes de Aragón de 1307 se promulga el por el fuero la acuñación de dineros jaqueses que no se acuñaban desde Jaime I. Esta emisión se realizó en Sariñena, donde se trasladó el taller de Jaca por ser villa intermedia entre Zaragoza y Lérida.

El maestro de ceca fue Pexonat. (El privilegio original lo concedió Sancho Ramírez en Jaca a un tal Calbet y a sus descendientes, al cesar el trabajo en la ceca jaquesa los herederos olvidaron el oficio, pero conservaron el derecho que hizo valer un Ponce de Jaca, confirmado como abridor de cuños por Jaime I, debiéndole autorizar Jaime II para que presenciase la acuñación de Sariñena para que aprendiese su olvidado oficio).

Esta sucesión hereditaria explica el pésimo arte de los dineros de Jaime I, que va mejorando en los de Jaime II, tanto en el busto como en la letra de los rótulos.

Se diferencia del de Jaime II, entre otras, por tener el ojo redondo

Misma leyenda en anverso y reverso que los de Jaime I.

Se diferencia en el ojo alargado.

También existe el óbolo, de iguales características.

DIFERENCIAS

Los dineros de JAIME I Y JAIME II son similares y presentan las mismas leyendas.

Anv.-ARAGON

Rev.-IACOBVS:REX:

Se pueden diferenciar por:

JAIME I

Anverso: en el busto ojo redondo y **dos marcas** encima de los hombros.

Reverso: la S de IACOBVS siempre aparece tumbada.

JAIME II

Mejor arte que los anteriores con inclusión de algunas letras góticas, en el busto punto encima de la oreja.

PEDRO IV-1335/1387



EN 1350 mediante el fuero dado por las cortes de Zaragoza se autoriza, de nuevo, la emisión de moneda jaquesa.

Estas emisiones se realizaron en Zaragoza, a donde se había trasladado el taller de Sariñena, siendo el maestro de ceca Juan Aximenez.

Estos dineros llevarían como leyendas:

- 1.- Anv.-ARAGON
Rev.-PETRVS DI GRA REX
- 2.- Anve.-ARAGON
Rev.-PETRVS DEI GRA REX
- 3.- Anv.-ARAG.ONVM
Rev.-PETRVS DEI GRA REX

Como curiosidad hay un interesante capítulo de este reinado, que nos cuenta Marco Royo, con las acuñaciones de moneda castellana que se realizaron en la Aljafería de Zaragoza, entre otros lugares.

En 1367 recibía el encargo de realizar estas falsificaciones fue el maestro Pere Cacala, siendo el abridor de cuños el Valenciano Bartomeu Granella.

En 1371 aun continuaban las acuñaciones de blancas, novenes y cornados castellanos, que tan buenos beneficios producían a las arcas reales.

En 1372 las cortes de Zaragoza suspenden estas labras.

Para finalizar no se debe utilizar la denominación Corona Cátalo aragonesa, ya que si miramos en cualquier pergamino Catalán de la época se podrá leer formulas como Reino de Aragón y por toda Cataluña... o similares... o simplemente Reino de Aragón. No existe ningún pergamino o documento en el que diga “Corona Cátaloaragonesa”.

El reino de Aragón y el condado de Barcelona no estuvieron unidos políticamente, solo les unía la persona del rey que gobernaba los dos territorios. Podremos decir que el título de rey lo era de Aragón pero su linaje era el de la casa de Barcelona por línea masculina.

FERRAN II

Sobre los dineros de FERNANDO II de ARAGON, en 1496 hay documentada una emisión de dineros, pero son las que corresponden a 1503 las mas abundantes. Estos dineros llevarían como leyenda:



- 1- a/F.DEI:-:GE:RE.X
r/ARAGONVM:VALEN
- 2- a/F.DEI:-:G:RE.X
r/ARAGONVM:VALEN
- 3- a/F.DEI:-:GE:RE.
r/ARAGONVM:VALEN EN
- 4- a/FERN:-ANDVS:R
r/ARAGONVM:VALEN
- 5- a/ FER - DI·
r/+ARAGONUN:VA

Leyendas para los dineros con S detrás del busto.

Esta inicial es la del nombre de maestro de ceca, que hasta 1505 seria Gabriel Sánchez.



- 1- a/F.DI:-:G:RE.
r/ARAGONVM:VALEN
- 2- a/F.DEI:-:GE:RE
r/ARAGONVM:VALE
- 3- a/F.DI:-:G:RE.
r/ARAGONVM:VAL
- 4- a/F: DI:-:G:R:
r/ARAGONVM:VALE
- 5- - a/FERDI-NAND
r/ARAGONVM:VA
- 6- a/FERDI:D:G:R.
r/ARAGONVM:VA
- 7- -a/FER-DIN
r/R: ARAGONVM
- 8- -a/ F.D.-G.R.
r/ARAGONVM:VALE
- 9- a/FERD-INA
r/ARAGONVM:V
- 10- a/FD.GR:-:REX.A
r/ARAGONVM:VALE

CARLOS Y JUANA.1506/16(1528-55)



Anv.-RX ARAGONVM..... S de Sánchez detrás del busto.
Rev.-+IOANA ET KAROLVS

También hay otro dinero a nombre de CARLOS solo, pero no se cual es su leyenda, se puede ver en el Calico pag 152 num 89, también con S detrás del busto. Ese mismo dinero fue subastado en Aureo hace años pero no pone descripción. Gil y Falcó describen uno con leyenda:

(1555-1556)
Anv.-KAROLVS REX
Rev.-ARAGONVM
Sin S detrás del busto.

CARLOS I. a la muerte de Juana



a:\ +ARAG-ONVM
r:\ +KAROLVS RX
es "extremadamente rara".

Dinero de Aragón a nombre de Carlos (I), se supone que labrado tras la muerte de Juana.

FELIPE III.- Y FELIPE IV



Sanahuja atribuye estos dineros a FELIPE III los que no llevan numeral y a FELIPE IV los que llevan numeral. Distinguiendo diversos grupos de leyendas y teniendo en cuenta que según la peripeicia de los operarios, las monedas resultantes podían llevar la leyenda completa o parcialmente recortada por falta de espacio en el cospel.

FELIPE III (emisión de 1607-1614)

- 1.- a/PHILIPV
r/REX ARA
- 2.- a/PHILIPVS
r/REX ARAG

FELIPE IV (emisión de 1654-1657).

- 1.- a/PHILIPVS . III
r/REX ARAGO(N)
- 2.- a/PHILIPVS III
r/REX ARAGONV
- 3.- a/PHILIPVS II
r/REX ARAGON
- 4.- a/PHILIPVS I
r/REX ARAGO.

Estos dos últimos con la leyenda recortada.

Antonio Beltrán atribuye todos estos dineros a FELIPE II citando una única ley.

a/PHILIPVS
r/REX ARAGONVM.

Marco Royo también atribuye todos estos dineros a FELIPE II citando como ley.

a/PHILIPPVS
r/REX ARAGONVM

CARLOS II



CARLOS II

Anv-CAROLVS II REX

Rev-ARAGONVM + FECHA.

A partir de Carlos II los dineros Irán fechados, vamos a repasar las que nos dicen otros autores y que no debemos de momento descartar a la hora de catalogar.

Sanahuja 1677-78-79-80.

Crusafont 1670-73-77-78-79-80.

A.Beltran- M.Royo 1667-70-73-77-78-79-80.

Según Antonio Beltrán las perturbaciones económicas y la desorientación hicieron que tuvieran distinta ley unas emisiones de dineros que otras, llegando la de 1673 a ser la más rica que las emisiones de piezas similares de los otros reinos peninsulares, lo que provocó la fuga de numerario hacia el exterior.

Siendo la de Sanahuja posiblemente la más acertada, no hay que descartar otras. Pudiéndose tratarse las otras fechas de efectos ópticos o falsas de época

Las 1677 y 1680 son escasas, las 78 i 79 son más corrientes..

CARLOS III-EL ARCHIDUQUE-EL PRETENDIENTE.-



Carlos III acuñó dineros durante la guerra de Sucesión, aprovechando los cuños de Carlos II añadiéndole un I y cambiando la fecha.

Anv-CAROLVS III REX

Rev-ARAGONVM + FECHA.

1706.....

1707.....

1708.....

1709.....
1710.....

Este tipo de dineros es difícil de distinguir de los de Carlos II si no es por la fecha, o bien por el numerario del Rey, cosa que en ambos casos no son siempre legibles. Según Antonio Beltrán también hay dinerillos con el busto de Carlos III (pretendiente) y las cuatro cabezas moras. Desde luego corrientes no son.

FELIPE V



Con FELIPE V cesan las labras de moneda en Zaragoza, con ello damos fin a las acuñaciones numismáticas en Aragón.

Durante la Guerra de Sucesión en 1707 se ordenó retirar los dinerillos falsos. En 1718 el Real valía 35 dineros y en 1725 valía 32 dineros.

Se conocen emisiones de dinerillos de 1710 a 1719

Anv-PHILIP.V.DG.REX.
Rev-M.ARAGONVM. + FECHA.

1710.....
1711.....
1712.....
1713.....
1714.....
1715.....
1716.....
1717.....
1718.....
1719.....

Según Antonio Beltrán estas emisiones empezarían en 1709.

RARA

Tenemos esta moneda con rostro de Felipe V y cruz patriarcal de Aragón....moneda extraña que no se sabe su auténtica procedencia.

